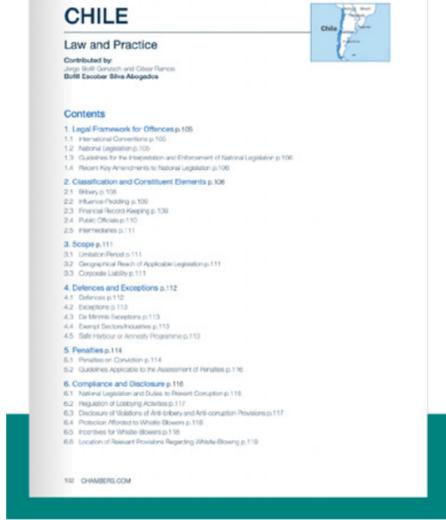


## Ecosistema Legal

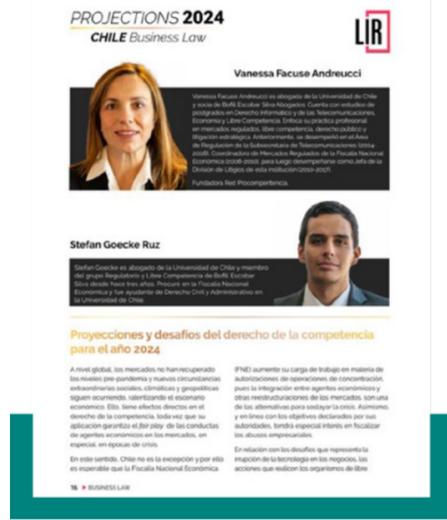


**Bofill Escobar Silva en la Guía Práctica Global "Anticorrupción 2024" de Chambers and Partners**

La versión 2024 de la Guía de Práctica Global "Anticorrupción 2024" de Chambers and Partners, incluye la contribución de los abogados **Jorge Bofill** y **César Ramos**, socios del estudio.

La guía profundiza en la aplicación de las leyes anticorrupción en Chile. Incluye un análisis detallado de los procedimientos aplicables, investigaciones recientes, decisiones vinculadas a soborno o corrupción, y las sanciones impuestas. Tomando en cuenta, además, todos los cambios que trae la nueva Ley de Delitos Económicos y Medioambientales.

La edición completa se encuentra en el siguiente [link](#).



**Bofill Escobar Silva en el artículo "Collections: Business Law" de The Legal Industry Reviews**

La versión 2023 del artículo "Collections: Business Law" de The Legal Industry Reviews, incluye una contribución de los abogados **Vanessa Facuse**, socia del estudio Bofill Escobar Silva, y **Stefan Goecke**, miembro del equipo Regulatorio y Libre Competencia del estudio.

El documento presenta artículos de lo que se espera para este 2024 según la comunidad jurídica. Se destacan puntos de vista y reflexiones sobre la profesión y su lugar en la sociedad. Incluye también un análisis de proyecciones y desafíos del derecho de la libre competencia para este 2024 realizado por los integrantes del estudio.

La edición completa se encuentra en el siguiente [link](#).

## Marcando pauta



**Cambios a permisos: cómo operará el silencio administrativo y cuándo se entenderá como positivo o negativo**  
Vanessa Facuse en **Diario Financiero**

Proyecto del Ejecutivo apunta a la distinción dependiendo del tipo de autorización que se solicite, por lo que los titulares de proyectos sabrán al iniciar su trámite si la falta de respuesta dentro del plazo les facultará para entender como aceptada o rechazada su petición.

La abogada, socia de Bofill Escobar Silva Abogados y fundadora de la Red Procompetencia, Vanessa Facuse, apunta a que las medidas que se proponen para los silencios podrían disminuir los tiempos de tramitación.

Destaca que la herramienta se incorpora a la operativa del silencio respecto a los informes que se solicitan entre organismos públicos. Así, en caso de que se ingrese una solicitud de autorización, por ejemplo, en materia de subdivisiones o en materia de infraestructura de proyecto, se debe contar con informes previos de otros organismos. Y en caso de no contar con los informes, la misma administración no podía responder porque los otros organismos sectoriales no estaban emitiendo respuesta.

'En ese sentido, aplicar un silencio administrativo positivo respecto de los informes sectoriales, necesariamente agilizará la tramitación de las solicitudes', explica.

Lee la nota completa en el siguiente [link](#)

## Columnas de opinión

**Muertes, 132 más 1 ¿Vamos a cambiar algo o seguiremos igual?**

Por **Ricardo Escobar para Ex-Ante**



Hace una semana 132 compatriotas murieron, recuerdos de la forma y en unas horas pasaron a quedar "con lo puesto" y a buscar con angustia dónde pasar la siguiente noche y muchas más que vendrán a continuación.

¿Por qué ocurrió esto? La causa inmediata, hasta donde se sabe, fueron delinquentes, ahora asesinos, que una vez más manifestaron su posición política destruyendo con fuego el trabajo, propiedad y vida de otros. Pero fue más que eso.

La causa también está en un país que permite que se construya en lugares no aptos, que acepta que tomas ilegales ocurran, que luego subsidia la construcción a medias de calles, pero no de redes de agua potable ni de redes para combatir incendios. En un Estado que deja hacer calles sin planificación vial que permitan evacuación y que -a pesar de los oportunos informes sobre la necesidad de cortafuegos- no los hizo, porque sin duda había presupuesto para cursos de lenguaje inclusivo, pero no para cortar y retirar malezas y arbustos al lado de centros urbanos en zonas rojas de los cerros porteños. En un sistema público de emergencias que no es capaz de organizar la evacuación oportuna, y que dejó a decenas de hombres, mujeres y niños asándose vivos.

Lee la columna completa en el siguiente [link](#).



**DOBLE CLICK**  
Matías Ponce, Asociado Bofill Escobar Silva:  
**Aumenta el e-commerce y aumenta la vigilancia del Sernac**

Al tiempo que el comercio electrónico crece, las autoridades dirigen su mirada hacia esta forma de intercambio. El Sernac es un buen ejemplo. La autoridad ha intensificado su preocupación por este rubro: materias como los ciber-day, la información en sitios web y la publicidad online y a través de influencers han estado en la lupa. Teniendo en cuenta las distintas herramientas que tiene la agencia y los diferentes impactos que puede generar su actuar, es recomendable fortalecer el cumplimiento y preparar ante posibles fiscalizaciones o acciones de la autoridad o los consumidores.

Lee la columna completa en el siguiente [link](#).

